

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Baena**

Núm. 9.174/2011

**Anuncio de licitación**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en fecha 6 de octubre de 2011, el expediente de contratación de la Gestión del Servicio Público del Gimnasio y Sauna ubicados en el Pabellón Cubierto Municipal "Juan Carlos I".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, de acuerdo con lo siguiente:

**1.- Entidad adjudicadora.**

- Organismo: Ayuntamiento de Baena.
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- Número de expediente: GES-02/2011.

**2.- Objeto del contrato.**

a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio Público del Gimnasio y Sauna ubicados en el Pabellón Cubierto Municipal "Juan Carlos I".

- Lugar de prestación: C/ Salvador Muñoz de Baena.
- Plazo de ejecución: Diez años.

**3.- Tramitación y procedimiento.**

- Tramitación. Ordinaria.
- Procedimiento. Abierto.
- Criterios de adjudicación: Las establecidas en la cláusulas 4ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.

**4.- Tipo de licitación.**

8.000,00 euros anuales.

**5.- Garantía provisional.**

No se exige.

**6.- Obtención de la documentación e información.**

- Entidad: Ayuntamiento de Baena. Negociado de Contratación.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, nº 1-planta 3ª.
- Localidad y código postal: Baena-14850.
- Teléfono: 647563912.

e) Telefax: 957 671108.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el décimo día a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

**7.- Condiciones especiales de ejecución del contrato.**

No se exigen.

**8.- Presentación de ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: Las establecidas en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Baena. Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, nº 1, planta 3ª.

3. Localidad y código postal: Baena-14850.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

**9.- Apertura de ofertas.**

a) Entidad: Ayuntamiento de Baena.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, nº 1.

c) Localidad y código postal: Baena-14850.

d) Fecha: El décimo día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 12 horas.

**10.- Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos:**

<http://www.baena.es/>. Trámites. Perfil de Contratante.

Contra el presente acto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 310.5 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, podrá interponerse, potestativamente, Recurso de Reposición ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, dentro del plazo de dos meses, sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro que se estime procedente.

Baena a 14 de octubre de 2011.- El Delegado de Contratación, p.d. Decreto de 13/6/2011, José Andrés García Malagón.